



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12474-2023-FACS-UNJBG

Tacna, 10 de noviembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 380-2023-SE-ESOB-FACS/UNJBG, remitido el 30.10.2023, la Coordinadora de la Segunda Especialidad profesional de Obstetricia, solicitando designación de Asesor para proyecto de Trabajo Académico, y autorización para ejecución presentado por la Lic. Obst. Lizbeth Díaz Cieza y el Lic. Obst. Roberto Carlos Marti Rodríguez.

CONSIDERANDO:

Que, la Lic. Obst. Lizbeth Díaz Cieza y el Lic. Obst. Roberto Carlos Marti Rodríguez, alumnos de la Segunda Especialidad de Obstetricia: Alto Riesgo Obstétrico y Emergencias Obstétricas, solicitan se le asigne Asesor para proyecto de Trabajo Académico a desarrollar;

Que, mediante el N° 380-2023-SE-ESOB-FACS/UNJBG, remitido el 30.10.2023, la Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia, solicita se designe Asesor del Proyecto de Trabajo Académico titulado: "**MANEJO CLÍNICO DEL EMBARAZO MULTIPLE COMPLICADO CON SINDROME DE TRANSFUSION FETO FETAL EN EL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN – 2022**". Presentado por la Lic. Obst. Lizbeth Díaz Cieza y el Lic. Obst. Roberto Carlos Marti Rodríguez, alumna de la Segunda Especialidad Profesional en Alto Riesgo Obstétrico y Emergencias Obstétricas, Facultad de Ciencias de la Salud, dispone como Asesora a la Mgr. Soledad Carmen Sotelo Gonzales;

Que, al contar con opinión favorable de su Asesora a la Mgr. Soledad Carmen Sotelo Gonzales; se procede a autorizar la ejecución del Proyecto de Trabajo Académico;

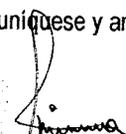
De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ART.1°: Oficializar la Designación como Asesora a la Mgr. Soledad Carmen Sotelo Gonzales, del Proyecto de Trabajo Académico titulado; "**MANEJO CLÍNICO DEL EMBARAZO MULTIPLE COMPLICADO CON SINDROME DE TRANSFUSION FETO FETAL EN EL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN – 2022**". Presentado por la Lic. Obst. Lizbeth Díaz Cieza y el Lic. Obst. Roberto Carlos Marti Rodríguez, de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia: Alto Riesgo Obstétrico y Emergencias Obstétricas, Facultad de Ciencias de la Salud

ART.2°: Autorizar la ejecución de Proyecto de Trabajo Académico presentado por la Lic. Obst. Lizbeth Díaz Cieza y el Lic. Obst. Roberto Carlos Marti Rodríguez, de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia: Alto Riesgo Obstétrico y Emergencias Obstétricas, Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Rinna Myriam Pilco Velásquez
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Miro Vallessa Várieth Valle Cohaila
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD